



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

**ACTA N°32 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 09 de Octubre del 2013**

En la sala de sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a nueve de octubre del año dos mil trece, siendo las 09.15 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 32 del honorable Concejo Municipal, preside el señor Alcalde de la comuna, don **René Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas doña **María S. Olmedo Pizarro** en calidad de Secretaria Municipal titular y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ
Señora ROXANA HUERTA RUBIO
Señor HECTOR MORI CORNEJO
Señor JUAN CARLOS LABBE MORALES
Señor MARCELO CACERES REYES
Señor RICARDO VALERIA MATUS

Con Asistencia de:

Señora Patricia Olguín González Gerente Cooperativa de agua potable El Rosario Ltda.
Señor Rodrigo Romero Lisboa Secretario Cooperativa de agua potable El Rosario Ltda.
Señora Magaly Arias Lizana Consejera Cooperativa de agua potable El Rosario Ltda.
Jefe Departamento de Educación Don Ramón Donoso Díaz

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N°31 del 02 de octubre de 2013.
- 2.- Discusión y aprobación Convenio Cooperativa de Agua Potable El Rosario.
- 3.- Aprobación de compra de un sistema de micrófonos para la Escuela C.R.S.H. que supera las 500 UTM.
- 4.- Aprobación de cartera de proyectos señores concejales.
- 5.- Varios.

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el señor alcalde don René Acuña Echeverría quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1.- Aprobación Acta Ordinaria N°31 del 02 de octubre de 2013.

El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría comienza con el primer punto de la tabla "Aprobación Acta N° 31 del 02 de Octubre de 2013" somete a votación de los señores concejales, con las siguientes observaciones:

Concejal Mori en la pagina dos en mi intervención habla de \$2.300.000 como aporte a los concejales, pero es \$2.400.000, más abajo en una intervención del concejal Labbé dice y podríamos invitarle al concejales y es *concejo*, después en la pagina 9 en la intervención de don Jorge Galmes dice se le va a pedir a la gente y debería ser, *se le podría pedir a la gente*

Concejala Huerta en la página 5 en mi primera intervención dice y es uno de los puntos por los cuales está renunciando al tema y debería decir *puede ser uno de los puntos*, en la pagina 9 en la segunda intervención del concejal Valeria dice cadenas y el dijo *caleta* para los pescadores.

Señor Alcalde ¿mas observaciones al acta 31 del 02 de octubre de 2013?

Concejal Campos yo tengo que ser honrado conmigo mismo, recién tengo en mis manos el acta y no la voy a aprobar ni a rechazar, no es por falta de la municipalidad.

Señor Alcalde ¿mas observaciones? Entonces con las observaciones ya mencionadas por los señores concejales llamo a la aprobación del acta N°31

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Se Abstiene
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

El acta N° 31 se Aprueba por seis votos a favor y una abstención del Concejal Campos y con las observaciones indicadas anteriormente.-

2.- Discusión y aprobación Convenio Cooperativa de Agua Potable El Rosario.

El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría, da la bienvenida a los representantes de la cooperativa de agua potable El Rosario. En el concejo anterior los señores concejales solicitaron que ustedes pudieran estar en el concejo y por eso los invitamos hoy día acá, así que les agradezco por haber aceptado esta invitación y le pido a los señores concejales que hagan sus consultas, para que después hagamos la votación del convenio.

Concejal Cáceres creo que sería bueno que nos plantearan cual fue la iniciativa de este convenio para poder hacer las preguntas correspondientes.

Señora Patricia Olgún la verdad es que esto es producto de una decisión que tomo el directorio en enero – febrero a raíz de que la cooperativa tuvo una demanda por usurpación de energía eléctrica en el pozo 5 y para evitarnos problemas posteriores decidimos hacer este convenio sacando un promedio de lo que nosotros gastamos en los otros pozos porque nosotros no podemos pagar las cuentas de ese pozo porque está a nombre de la municipalidad. El pozo y la red eléctrica son municipales y nosotros no tenemos la escritura legal, entonces lo que se nos ocurrió como figura legal fue un convenio.

Señor Rodrigo Romero nosotros llegamos a ofrecer esta cantidad de dinero pensando en que el municipio también saca agua de ese pozo para el camión aljibe

Señor Alcalde ¿Cuándo se hizo ese pozo se hizo con el fin de que fuese para la cooperativa?

Señora Patricia Olgún el propósito era que una vez que fuese ejecutado fuese traspasado a la cooperativa, en el 2011 el concejo llevo a acuerdo de que se nos traspasara este pozo pero nunca se llevo a cabo el traspaso, desconozco el porqué.

Señor Alcalde entonces dejar claro que cuando se hizo el pozo fue con el objetivo que fuese traspasado a la cooperativa, como todo proyecto se tuvo que hacer en terreno municipal con un comodato municipal y después de que se ejecutan las obras se traspasan a la entidad correspondiente.

Concejal Cáceres como usted decía es para evitar problemas sin dejar de lado lo que ocurrió para atrás que bueno que se normalicen estas irregularidades. Mi duda era, como habían calculado este monto que figura en el convenio, si era una cifra arbitraria

Señor Rodrigo Romero es el promedio de lo que gasta el pozo numero 4, no es un monto al azar

Concejal Cáceres ¿y esto por cuánto tiempo es?

Señora Patricia Olgún el objetivo del concejo es que nosotros podamos tener la línea propia o que el alcalde nos autorice a tener una vía paralela usando los postes que ustedes tienen o lo otro es cuando salga el proyecto de alcantarillado, que es un proyecto que no sabemos cuándo se ejecutara, por eso es por un año y pusimos ese tiempo en espera de que nos salga uno de las dos alternativas.

Concejal Morí en las administraciones pasadas se le hicieron muchas invitaciones a la cooperativa para que asistieran al concejo y jamás vinieron, pero me alegra que estén aquí hoy día para resolver todas las dudas. No tengo preguntas porque mis dudas ya fueron resueltas a través de las consultas hechas por el concejal Cáceres y me quedo contento porque es un cambio sustantivo respecto a lo que paso con los directorios anteriores.

Concejal Campos en el concejo anterior yo aprobé este convenio y los demás concejales lo rechazaron no por molestar sino que para que vinieran ustedes y se clarificaran ciertas dudas. Se remonta a la historia de los pozos y de la cooperativa a través de las distintas administraciones municipales. Si me preguntan qué vamos a hacer con el alcantarillado este

no es de nadie, si por alguna circunstancia se daña el alcantarillado la municipalidad va a tener que hacerse cargo, el sistema de alcantarillado es muy caro y es una incógnita saber quien se hará cargo de él, me alegra que se haga este convenio porque la cooperativa ya dejó de ser la organización pobre.

Señor Rodrigo Romero este concejo se ha caracterizado por realizar las cosas como corresponde, desde que asumimos tuvimos que regularizar todos los pozos y volver a pagar cosas que ya se habían cancelado porque no estaba la documentación que comprobara los pagos y este era un tema que nos preocupaba por eso les presentamos este convenio. En cuanto al alcantarillado si lo tomamos nosotros tendríamos que ser una sanitaria y yo estoy en contra de eso porque el costo va a ser muy elevado y se va a traspasar a los consumidores que somos nosotros mismos y algún día vamos a tener que hacernos cargo del alcantarillado. En el 2011 realizamos visitas a distintas propuestas en conjunto con la mesa técnica de Rancagua para ver cuál es la más conveniente y que el costo de la planta de tratamiento no se eleve mucho.

Señor Alcalde el alcantarillado no es que no sea de nadie hoy día lo administra el municipio, segundo decir que estamos trabajando en el proyecto de agua potable pero va de la mano con el proyecto de alcantarillado, son proyectos que van juntos y concuerdo con Rodrigo que el costo de mantención de la sanitaria es mucho más caro.

Concejal Labbé hace más o menos cuatro meses le solicite al alcalde ver la posibilidad de que la directiva de la cooperativa viniera al concejo porque hay muchas inquietudes y gracias al convenio hoy pudieron venir. El alcantarillado es un tema no menor y que hay que seguir trabajando con la administración que este porque es un tema a largo plazo y los invito a que podamos sentarnos a trabajar en este tema que es súper importante y el otro tema que me preocupa es cuando fallecen las personas que tienen los medidores a su nombre por ejemplo el medidor de mi casa está a nombre de mi mama y ella lleva siete años fallecida y hay que buscarle la alternativa porque es un tema que nos traspasa a todos.

Señora Patricia Olgún ese tema no pasa por nosotros porque nosotros nos regimos por el ministerio de economía y desgraciadamente los pasos son los que le dije la otra vez, hacer la posesión efectiva.

Concejal Labbé yo creo que a muchos le pasa lo que a mí porque mi mama vivía ahí pero no era de ella, yo no quiero ir en contra pero creo que necesitamos sentarnos en una mesa de trabajo.

Señor Alcalde quiero entender las palabras del concejal Labbé ¿Qué pasa por ejemplo si yo vendo mi casa?

Señora Patricia Olgún vende su casa pero no vende sus acciones como socio, usted puede vender la casa pero sigue siendo socio de la cooperativa.

Concejal Labbé ¿Qué pasa en los casos más dramáticos (escasos recurso) están considerados los empalmes?

Señora Patricia Olgún dentro de nuestros estatutos no hay nada considerado pero sí tenemos consideración con aquella gente y podemos ayudar por ejemplo, no cobrando el costo de instalación o aportando con materiales, pero como figura legal no lo tenemos.

Señor Rodrigo Romero y no lo tenemos porque cuando se aprobaron los estatutos no teníamos dinero y cuando asumimos fueron apareciendo mas deudas, ahora afortunadamente esos problemas no existen.

Señora Patricia Olgún después de terremoto implementamos el sistema a todas las casas que se cayeron y la gente no las pudo habitar nosotros no les cobramos por un año.

Concejal Labbé mi inquietud eran estos dos millones cuatro, y producto de lo mismo yo pregunte qué pasaba con esta investigación sumaria.

Señor Alcalde la demanda no tiene nada que ver con la investigación sumaria.

Concejal Labbé y ahí me quedo claro que eso sigue en pie esperando a que la Funcionaria regrese.

Señor Alcalde y la demanda en que esta?

Señora Patricia Olgún en conocimiento extraoficial se determino como inadmisibile porque no tuvo el sustento legal para llegar a juicio.

Concejal Mori hace historia del cobro de inscripción y le parece bien que se programe una reunión a futuro en donde se aborde el tema del alcantarillado y se alegra de la responsabilidad con que se están tomando esto.

Concejala Huerta en el concejo anterior yo había solicitado las boletas del pozo numero 5.

Señor Alcalde no las pudimos obtener porque hemos estado con otras cosas.

Concejala Huerta sería importante poder revisarlas porque ustedes dicen que son pozos independientes en el tema del empalme eléctrico. El tema del pago del pozo 5 ¿ustedes no sabían hasta que les llevo la demanda o ustedes sabían que se estaban pagando por parte de la municipalidad?

Señor Alcalde cuando se presento el proyecto del pozo era para solucionar el tema del agua y eso se hizo a nombre del municipio porque los proyecto no se pueden hacer en terrenos de particulares entonces se hizo todo a nombre del municipio y el compromiso era hacer el traspaso y ese es el que nunca se ha hecho..

Concejala Huerta ¿cuando hablan del acuerdo del 09 del 09 hablan del pozo 6 no del 5?

Señora Patricia Olgúin claro, pero el acuerdo del traspaso del pozo 5 esta de antes de esa fecha.

Señor Alcalde pero yo le voy a pedir a la secretaria municipal que busquemos las dos actas donde figuran estos dos acuerdos, del Pozo N° 5 y N° 6 y se las hagamos llegar a todos.

Concejala Huerta entonces lo que tenemos que trabajar ahora es el tema del traspaso pronto.

Señor Alcalde lo que yo voy a pedir en unos concejos mas y es que nosotros ratificamos los acuerdos.

Concejala Valeria deberíamos ver luego los acuerdos para que hagamos el traspaso y salgamos luego de esto y les pido que tengan claro el tema del empalme en caso que lo aprobemos luego.

Señora Patricia Olgúin en el proyecto de alcantarillado está considerado el empalme.

Señor Alcalde llamemos a votación el convenio pero estipulemos que si nosotros hacemos el traspaso el convenio queda hasta ahí, pero el aporte inicial no muere. Se le agrega una cláusula que diga, una vez que aprobemos el traspaso del convenio y ellos tengan regularizado el tema eléctrico el convenio se termina.

Concejala Valeria lamentablemente la gente de Litueche es muy especial porque no asiste a las reuniones y después son los primero que critican y lo digo en especial por el caso de Monchito que todavía tiene un estanque para el consumo de agua.

Señor Alcalde en este momento se están trabajando todos esos proyectos que involucra llevar agua a esos espacios y a lo mejor se va a solucionar antes de lo previsto.

Concejala Huerta si esto proceso dura más de un año ¿qué va a pasar con el convenio ahí?

Señor Alcalde lo vamos a extender, las dos cosas van a quedar estipuladas en el convenio. Entonces llamo a votación la aprobación del convenio incluyendo estos dos puntos

Concejala / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 90/2013

“Por unanimidad se Aprueba el Convenio Ilustre Municipalidad de Litueche Y Cooperativa de Agua Potable El Rosario”. Pero se le agrega una cláusula que diga, una vez que aprobemos el traspaso del convenio y ellos tengan regularizado el tema eléctrico el convenio se termina. Pero el aporte inicial no muere.

3.- Aprobación de compra de un sistema de micrófonos para la Escuela C.R.S.H. que supera las 500 UTM.

Señor Alcalde en el concejo pasado se les hizo llegar una ficha técnica de una compra que supera las 500UTM que se requiere un acuerdo de concejo y para eso dejo a Ramón Donoso Jefe de Daem

Señor Ramón Donoso esto consiste en que en los estatutos docentes no se reconoce como enfermedad profesional y uno de los problemas que tenemos los profesores es la perdida de voz por todo lo que significa estar en la sala de clases sobre todo cuando se trabaja por sobre los 32 alumnos por sala, es muy difícil crear allí un ambiente propicio para crear aprendizaje cuando los intereses son tan diversos en cada alumnos y con el avance de la tecnología hay que facilitar el trabajo del profesor y crear el ambiente propicio para que los niños puedan aprender. Consiste en que se adquirirán micrófonos con sistema de amplificación en el cual se proyectara la voz y será ocupado tanto por profesores como por alumnos cuando estos hagan exposición en la sala de clases, también va a servir para controlar la disciplina dentro de la sala porque el profesor no va a subir el tono de voz sino que va a trabajar menos la voz, por ende se va a escuchar mejor.

Señor Alcalde ¿Cuánto es el monto total del proyecto?

Señor Ramón Donoso 22 millones y fracción

Concejala Huerta el hecho de que sean veinte significa que son 20 salas de clases.

Señor Ramón Donoso sí, esta considera la sala de computación y la sala de recursos que es la biblioteca.

Concejala Huerta ¿y esta es una idea que ocurrió ahora o venía de antes?

Señor Ramón Donoso es una idea que nunca se había podido concretar por el tema de recursos y hoy día con los recursos ley SEP se puede hacer como la compra de pizarras digitales, los data etc.

Concejala Huerta me imagino que son platas que llegan y dentro del año hay que ocuparlas en algo o si no se devuelven. ¿Es tan necesario este equipo dentro de las cosas en las cuales hay más falencias dentro de la educación?

Señor Alcalde las platas de la ley Sep son los directores de cada establecimiento priorizan y el Daem puede disponer de un 10% de los recursos para ello y los directores son los que hacen las propuestas y si están dentro de las propuestas del PME.

Concejala Huerta ¿las platas de la ley SEP se reparten para todas las escuelas?

Señor Ramón Donoso llegan de acuerdo a la cantidad de matrícula de cada escuela

Señor Alcalde por eso dice que hay un requerimiento del director de la escuela C.R.S.H. pero no podemos autorizarlo sin antes pasarlo por el concejo, porque esta sobre las 500 UTM.

Concejala Mori aparece la cifra de \$20.800.000 y en virtud de que se habla de una cifra mayor ¿cuál es la cifra definitiva? Porque tenemos que tomar un acuerdo por el monto.

Señor Alcalde es monto es por \$22.000.000

Concejala Mori además aparece una única cotización

Señor Ramón Donoso es el único proveedor que hay en Chile

Concejala Labbé claro uno ve este oficio y se habla de esta empresa y por un tema de transparencia se tiene que licitar.

Concejala Campos pido que implementemos esto tan moderno para las profesoras y tenga una buena aplicación.

Señor Ramón Donoso solo contar que la escuela C.R.S.H. es una de las que lidera en la región en cuanto a tecnología dentro de la sala de clases

Señor Alcalde entonces vamos a llamar a aprobación la compra de sistema de micrófonos por \$22.000.000, según lo que estipula el artículo 65 de la ley de compras públicas

Concejala / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valería Matus	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 91/2013

"Por unanimidad se Aprueba la adquisición de 20 micrófonos para 20 salas de la Escuela Raúl Silva Henríquez, que su valor supera las 500 UTM, por la Ley SEP".

4.- Aprobación de cartera de proyectos señores concejales.

Señor Alcalde, solicita a los señores concejales que den a conocer la institución que van a beneficiar con el monto correspondiente de cada uno.

Concejala Campos, aporta al Comité de Agua Potable Rural Quelentaro el Total de \$ 1.200.000.-

Concejala Mori,

<u>Juntas de vecinos</u>	<u>Monto</u>
• Junta de Vecinos Villa Nuevo Amanecer	\$ 300.000.-
• Junta de Vecinos Juntos por el Progreso	\$ 150.000.-
• Juntas de Vecinos Camarico	\$ 100.000.-
• Juntas de Vecinos San Francisco Ucúquer	\$ 100.000.-
• Juntas de Vecinos Villa Manantiales	\$ 100.000.-
• Juntas de Vecinos Pulín	\$ 200.000.-
• Club de Rayuela Unión Ranquilcó	\$ 100.000.-
• Agrupación Artesanas Creaciones Ardely	\$ 150.000.-

Concejal Cáceres,

- Juntas de Vecinos Alameda de Pulín \$ 300.000.-
- Juntas de Vecinos Caserío Talca \$ 300.000.-
- Centro de Padres y A. Liceo el Rosario \$ 300.000.-
- Juntas de Vecinos Villa Manantiales \$ 300.000.-

Concejala Roxana Huerta,

- Juntas de Vecinos Quelentaro Centro \$ 300.000.-
- Agrupación Artesanal Creaciones Ardely \$ 300.000.-
- Centro de Padres Petalitos \$ 250.000.-
- C. de Padres Colegio Raúl Silva Henríquez \$ 200.000.-
- Junta Vecinos de Matancilla \$ 150.000.-

Concejal Labbé,

- Junta de Vecinos Matancilla \$ 200.000.-
- Junta de Vecinos Juntos Por el Progreso \$ 400.000.-
- C. de Padres y A. Col. Raúl Silva Henríquez \$ 250.000.-
- Cantores a lo divino Paso el Soldado \$ 150.000.-
- Los Rancheros del Olivo \$ 200.000.-

Concejal Valeria,

- Juntas de Vecinos Paso el Soldado \$ 150.000.-
- C. de Padres y Ap. Los Petalitos \$ 250.000.-
- C. de Padres y Ap. C.R.S.H. \$ 300.000.-
- Juntas de Vecinos Los Canelos \$ 100.000.-
- Juntas de Vecinos Alameda de Pulín \$ 100.000.-
- Juntas de Vecinos Quelentaro Centro \$ 80.000.-
- Juntas de Vecinos Unión Capellanía \$ 220.000.-

Señor Alcalde, después de leído el listado de las instituciones beneficiadas por los señores concejales, se llama a votación la cartera de Proyectos propuesta por los Señores Concejales.

ACUERDO N° 92/2013**"Por unanimidad se Aprueba la cartera de proyecto de los Señores Concejales"**

Señores Concejal	Institución Beneficiada	Monto Total \$
Tulio Campos	Comité Agua Potable Rural de Quelentaro	\$ 1.200.000.-
Héctor Mori Cornejo	Junta de Vecinos Villa Nuevo Amanecer	\$ 300.000.-
Héctor Mori Cornejo; Juan Carlos Labbé Morales	Junta de Vecinos Juntos por el Progreso	\$ 550.000.-
Héctor Mori Cornejo	Juntas de Vecinos Camarico	\$ 100.000.-
Héctor Mori Cornejo	Juntas de Vecinos San Francisco Ucúquer	\$ 100.000.-
Héctor Mori Cornejo y Marcelo Cáceres Reyes	Juntas de Vecinos Villa Manantiales	\$ 400.000.-
Héctor Mori Cornejo, Marcelo Cáceres Reyes y Ricardo Valeria M.	Juntas de Vecinos Alameda de Pulín	\$ 600.000.-
Héctor Mori Cornejo	Club de Rayuela Unión Ranquilcó	\$ 100.000.-
Héctor Mori Cornejo y Roxana Huerta Rubio	Agrupación Artesanas Creaciones Ardely	\$ 450.000.-
Marcelo Cáceres Reyes	Juntas de Vecinos Caserío Talca	\$ 300.000.-
Marcelo Cáceres Reyes	Centro de Padres y A. Liceo el Rosario	\$ 300.000.-
Roxana Huerta Rubio, Ricardo Valeria Matus	Juntas de Vecinos Quelentaro Centro	\$ 380.000.-
Roxana Huerta Rubio, Ricardo Valeria Matus	Centro de Padres y Ap. Petalitos	\$ 500.000.-
Roxana Huerta Rubio, Juan Carlos Labbe y Ricardo Valeria Matus	C. de Padres y Ap. Colegio Raúl Silva Henríquez	\$ 750.000.-
Roxana Huerta Rubio, Juan Carlos Labbé Morales	Junta Vecinos de Matancilla	\$ 350.000.-
Juan Carlos Labbé Morales	Cantores a lo divino Paso el Soldado	\$ 150.000.-
Juan Carlos Labbé Morales	Los Rancheros del Olivo	\$ 200.000.-
Ricardo Valeria Matus	Juntas de Vecinos Paso el Soldado	\$ 150.000.-
Ricardo Valeria Matus	Juntas de Vecinos Los Canelos	\$ 100.000.-
Ricardo Valeria Matus	Juntas de Vecinos Unión Capellanía	\$ 220.000.-
	Total aporte proyecto señores	\$ 7.200.000.-

5.- Varios.

Señor Alcalde voy a hacer entrega de una invitación para el día viernes a las tres de la tarde para hacer entrega a algunas organizaciones (clubes de adultos mayores y conjuntos folclóricos) de dineros de San Francisco de Mostazal. También vamos a hacer entrega de una modificación presupuestaria de la gestión que la vamos a tratar en el concejo próximo. Hace entrega del oficio 1596 en el cual se informa una diferencia que se detecto en el presupuesto inicial que se envió a la contraloría el Año 2012, diferencia que fue descubierta a raíz de la información que se ha solicitado por la contraloría y de las cuales ustedes deben ser conocedores. (Se procede a dar lectura de oficio). Es para que sepan que algún momento vamos a tener que ajustar estas diferencias.

Concejala Huerta 1.- ¿Dónde se realizara la fiesta del cordero?

Señor Alcalde la vamos a hacer en la cancha de Caserío Talca y ya se está trabajando en el lugar.

Concejala Huerta 2.- hay personas que ingresaron solicitudes y están consultando cuando van a hacer las reuniones de los stand.

Señor Alcalde como tomamos la decisión el jueves Rodrigo está empezando a trabajar en el tema, creo que se van a reunir esta semana pero ya estaría claros los montos para la gente local y los casos especiales.

Concejala Huerta 3.- estuve conversando con don Jaime Palominos y me dice que todavía no pasa nada con el tema del quiosco.

Señor Alcalde le dije que fuera al departamento social porque yo ya recibí la renuncia de la persona que lo tenía antes.

Concejala Huerta al parecer el quiosco tenía algunos desperfectos y él lo necesita ahora ya **4.-** ¿pudo hablar con el caballero de Minera Pacifico?

Señor Alcalde no he ido pero lo tengo claro independiente de que le avise o no, el plazo ya está definido

Concejala Huerta también recuerdo que él se había comprometido con unas medidas de mitigación y tampoco se ha visto nada **5.-** recordarles que después del concejo tenemos reunión de comisión.

Concejala Valeria 1.- en cuanto a Minera Pacifico habíamos quedado que íbamos a ir todos a ver si habían avanzado en algo o no.

Concejala Labbé no tengo puntos varios

Concejala Mori 1.- dar las gracias a don Andrés Pérez por la consideración y buena voluntad en cuanto a la construcción de veredas en calle San Antonio y por tomar las inquietudes de los vecinos.

Señor Alcalde para todas las consultas técnicas Raúl Morales está encargado de calle San Antonio

Concejala Mori 2.- pide ser invitado a la reunión con la cooperativa de agua potable? **3.-** solicita saber en que esta la construcción de viviendas patrimoniales post terremoto.

Señor Andrés Pérez el proyecto está con observaciones y el consultor se comprometió a traer las soluciones el próximo miércoles a medio día en una reunión y hay que entender también que se trabaja con dos revisores para todos los proyectos de la región. Se trabaja en base a proyecto aprobado por SERVIU.

Señor Alcalde aclarar que la plata está guardada en la municipalidad y mientras el serviu no autorice el pago éste no se va a hacer

Concejala Mori 4.- no sé si ha tenido la oportunidad de conversar con la señora Cecilia Jara respecto de las escrituras de Paso del Soldado.

Señor Alcalde ya le dieron el poder a la señora Cecilia para que fuera al servicio de impuestos internos a sacar los pre-roles y en los próximos días debería ir a San Fernando.

Concejala Cáceres 1.- decirle a los colega que tienen que tener tranquilidad de los recursos de Mostazal porque decía libre disponibilidad el único requisito era que tuvieran personalidad jurídica **2.-** tenía el punto de las heladas pero don Tulio fue al congreso y no sé si nos tendrá alguna noticia para Litueche en particular.

Señor Alcalde a mí me llamo el alcalde de La Estrella que si lo podíamos acompañar al congreso, no sé qué pasaría con la votación de dos mil millones en el CORE pero el ministro de agricultura dejo bien en claro que las primeras ayudas iban en beneficio de los hortaliceros

Concejala Campos 1.- en el concejo anterior dije que tenía dos violines y aquí hay uno porque me pidieron el otro así que ojala hagamos algo para que este no se devuelva **2.-** con respecto al viaje fui invitado y concurrimos a la sesión 80 del congreso, la sequia viene hace cuatro o cinco años en las regiones quinta a octava y es un terremoto blanco, la agricultores afectados

van a tener beneficios sean integrantes de Indap o Prodesal o no, son 280.000 empleos para temporeros. Se le pide el 2% de aporte a la institución pero no alcanzamos a oír las conclusiones pero estaban hablando el mismo lenguaje de ir en ayuda de los agricultores y las conclusiones nos las van a hacer llegar.

Señor Alcalde todas las bancadas estaban hablando en la misma parada al ministro, tenemos recursos y tenemos que meternos las manos al bolsillo porque desde la tercera región estamos en una catástrofe, en Santiago se murieron todas las hortalizas, los kiwis casi el 80% y a los otros los dejo que no sabemos lo que va a pasar, las viñas no tienen agua que viene del Tinguiririca y a lo mejor hoy día en la tarde ya se van a abrir las puertas del convento viejo porque además de las heladas está el problema de la sequía

Concejal Campos yo soy cristiano católico y el siete de octubre fui a la iglesia como siempre y no me separe hasta la última misa. Para mí es una fiesta tradicional religiosa pero me da pena que ciertos actores se aprovechen de las circunstancias y por eso digo que la política es muy sucia y aprovechan la religión para explotar la política, hubieron errores yo no los comparto y las personas que cometen errores son los responsables, sin embargo salió una franja televisiva en Chilevisión y en el Mega desprestigiando al obispo y a la iglesia, para mí esas personas no tuvieron nada de católicos ni de feligreses. Lo que paso es vergonzoso y amargo porque a las personas no les importa la religión, les importa la situación política y son unos pobres gallos. A través de la religión, según lo que me han enseñado yo tendré que llegar a salvarme y si Cristo murió para salvar el mundo entero los errores no los comparto señores y no comparto lo que se presento en televisión, para eso hay otra forma, si se ven afectados mándenle una carta al obispo pero para desprestigiar a la iglesia hay que ser unos vándalos, he tenido problemas con la iglesia pero al final tenemos que perdonarnos, conversar y seguir escuchando. Señor alcalde en nombre mío le pido que le envíe una carta al padre solidarizando en el aspecto religioso.

Señor Alcalde me había faltado entregar el presupuesto de educación, tenemos que presentar el presupuesto de las tres áreas antes de octubre así que lo más probables es que llamemos a una reunión extraordinaria.

Señor Alcalde En el nombre de Dios se cierra la sesión

Se cierra la sesión a las 12.30hrs.

María Soledad Olmedo Pizarro
Secretaria Municipal
Ministro de Fe